

JUSTICIA POR ULISES Y EZEQUIEL

USO LETAL DEL PATRULLERO



cpm

comisión provincial por la memoria
Mecanismo local de la prevención de la tortura



ULISES RIAL

TENÍA 25 AÑOS.
ERA PAPA' DE UNA NENA
DE UN AÑO Y MEDIO.
TRABAJABA EN LA
PLANTA DE SIDERAR.

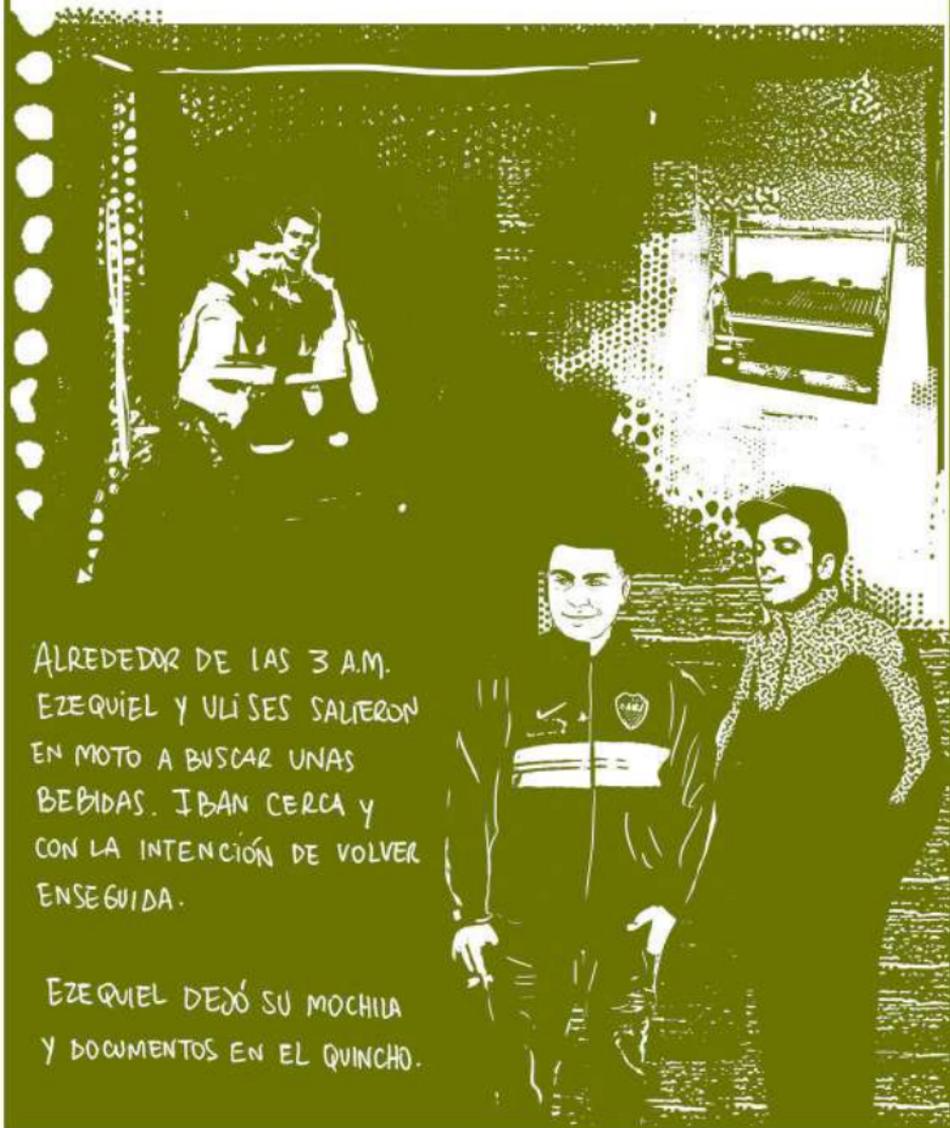


EZEQUIEL CORBALÁN

TENÍA 30 AÑOS.
ERA GASTRONÓMICO Y
POR LA PANDEMIA SE HABÍA
QUEDADO SIN TRABADO.
LE GUSTABA EL ROCK Y LAS MOTOS.

SAN NICOLÁS - 1º DE JUNIO 2020

ULISES TENÍA FRANCO Y SE HABÍA REUNIDO CON EZEQUIEL Y DOS AMIGOS MÁS EN EL QUINCHO DE SU CASA.



ALREDEDOR DE LAS 3 A.M.
EZEQUIEL Y ULISES SALIERON
EN MOTO A BUSCAR UNAS
BEBIDAS. IBAN CERCA Y
CON LA INTENCIÓN DE VOLVER
ENSEGUIDA.

EZEQUIEL DEJÓ SU MOCHILA
Y DOCUMENTOS EN EL QUINCHO.



EN EL CAMINO, DOS POLICÍAS INTENTARON DETENER LA MOTO CON LA PRESUNTA INTENCIÓN DE IDENTIFICARLOS POR INCUMPLIMIENTO DEL AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO.

POR TEMOR A QUE LE SEQUESTREN LA MOTO, QUE ERA UNA HERRAMIENTA DE TRABAJO, LOS JÓVENES ESQUIVARON EL PATRULLERO.

ENTONCES, LOS EFECTIVOS DE LA POLICIA LOCAL

DIERON EL AVISO RADIAL A OTROS MÓVILES Y LANZARON UN OPERATIVO CERROJO PARA DETENERLOS.

LA PERSEUCIÓN DURÓ POCAS CUADRAS

EN LAS CALLES CARBAJO Y PIAGGIO
DEL BARRIO SAN JORGE,
UN PATRULLERO VENÍA DE FRENTE
SIN LAS SIRENAS NI LUCES
AZULES PRENDIDAS, SE CRUZÓ
DE CARRIL INTENCIONALMENTE
PARA CERRARLES EL PASO,
EZEQUIEL MANIOBRÓ PARA EVITAR
EL CHOQUE, PERO NO LO LOGRÓ.



LOS DOS JÓVENES SALIERON DESPEDIDOS
Y GOLPEARON CONTRA EL ASFALTO.
ULISES MURIÓ CASI EN EL ACTO.



EZEQUIEL ESTUVO INTERNADO CUATRO DÍAS
EN GRAVE ESTADO Y LUEGO MURIÓ.

LA CAUSA ACTUALMENTE ESTÁ CARATULADA COMO DOBLE HOMICIDIO CULPOSO, SIN EMBARGO, NO FUE UN ACCIDENTE. ES UN CASO DE VIOLENCIA ESTATAL QUE SE REPITE CON FRECUENCIA.

EL TRABAJO DE LOS PERITOS Y LA RECONSTRUCCION DE LOS HECHOS A PARTIR DE TESTIMONIOS, COMPROBÓ QUE EL PATALLERO TRANSITABA CON LAS LUCES Y SIRENAS APAGADAS. NO SE IDENTIFICÓ Y SE DIRIGÍA EN CONTRAMANO PARA EMBESTIR A LA MOTO.

EL POLICIA SABÍA QUE PODÍA CAUSAR LA MUERTE, PERO NO LE IMPORTÓ EL DAÑO QUE PODÍA CAUSAR A LOS JÓVENES CON SU MANIOBRA.



INMEDIATAMENTE DESPUÉS DEL CHOQUE, LOS POLICÍAS RESPONSABLES NO DEJARON SALIR A NINGÚN VECINO DE SUS CASAS Y CERRARON LA ENTRADA AL BARRIO PARA EVITAR LA PRESENCIA DE TESTIGOS.

4:30 AM LA POLICIA LLAMÓ A SANDRA,
LA MAMÁ DE EZEQUIEL.

“Su hijo desacató un control
policial y tuvo un accidente.
Venga tranquila, porque todo
bien”

CUANDO LLEGÓ AL HOSPITAL,
AYALA, JEFE DE LA POLICÍA,
LE DIJO QUE EL CHOQUE FUE
CONTRA UN PATRULLERO
QUE ESTABA PARADO.



“A LAS 7:30 AM LLAMÉ AL HOSPITAL
Y ME DIERON QUE NO HABIA NINGÚN
ACCIDENTADO EN MOTO. EN LA COMISARÍA
NO ME ATENDIERON.”

NADIE ME VIÑO A AVISAR NADA.
LA POLICÍA LOCAL LO CONOCÍA PORQUE
MI HIJO TOMABA EL MICRO EN LA
PUERTA DE ESA COMISARÍA.

A LAS 11:30 HS FUI A LA COMISARÍA
TERCERA Y DE AHÍ, A LA MORQUE.”

PABLO NICOLA'S MORESCO ES EL POLICIA QUE MANEJABA EL PATRULLERO Y ES EL ÚNICO PROCESADO EN LA CAUSA. DURANTE MESES SIGUIÓ EN FUNCIONES POLICIALES.

LA CAUSA FUE ELEVADA A JUICIO EN OCTUBRE DE 2021. LA COMISIÓN POR LA MEMORIA ES QUEFELANTE EN LA CAUSA CON DOS ABOGADOS DE LA COMUNIDAD. JUNTO CON LA MESA DE LA MEMORIA POR LA JUSTICIA DE SAN NICOLA'S ACOMPAÑAN A LA FAMILIA Y AMIGOS DE ULISES Y EZEQUEL EN LA BÚSQUEDA DE VERDAD Y JUSTICIA.



NO FUE UN ACCIDENTE,
FUE UN HOMICIDIO PRODUCIDO POR
EL USO LETAL DEL PATRULLERO.

LA POLICIA USÓ EL PATRULLERO COMO ARMA.